

In d. Domingo Barrasa a catorce Diciembre de mil ochocientos
noventa y cuatro. Reunidos en el salon de sesiones en esta extraor-
dinaria los H. S. del Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde y
con concurrencia del Sr. Regidor Sindico, queda leida y aprobada la ac-
ta de la anterior. Seguidamente el Sr. Alcalde puso a disposicion
del Consistorio el expediente instruido a instancia del mozo Juan
Ylla Font y examinado detenidamente viéndose que en el no apare-
cen justificados los extremos legales por los que podria caberle a di-
cho mozo la senesion alegada. El Ayuntamiento por unanimidad
adhiere al dictamen del Sindico y declarar soldado ~~notable~~
al mozo Juan Ylla Font. Sin reclamacion. Despues de lo cual
el Sr. Presidente dio por concluida esta sesion extraordinaria cuya ac-
ta firman los H. Reunidos coningo que certifica.